



A las vencidas

Duele ver cómo se cae el país en los indicadores básicos de crecimiento, desigualdad, pobreza, alimentación, educación, salud e inseguridad y que el presidente esté jugando a las vencidas con el INE y la oposición.

Escribo este artículo ya sabiendo que la reforma electoral constitucional fue derrotada por la oposición en su conjunto. La oposición en bloque votó en contra confirmando la causa ciudadana de que #EINENoSeToca. Estuvieron todos los y las legisladoras de PRI, PAN, PRD y MC. Nadie faltó, nadie votó en favor, nadie se abstuvo. Vaya, hasta una legisladora de Morena se unió.

¿Por qué no envió la iniciativa antes del 2021, cuando tenía mayoría calificada en la legislatura anterior (2018-2021)? Porque nunca imaginó la derrota de las elecciones intermedias. ¿Por qué la envió ahora? Porque hay miedo de perder las del 2024. ¿Por qué no se discutió y votó, como estaba programado, la iniciativa de reforma constitucional el pasado 6 de diciembre? Porque había que explorar la posibilidad de “doblar” a algunos diputados y porque no estaban listas las iniciativas de reforma a la ley electoral a través de las cuales se pretende conseguir el mayor daño posible a las autoridades electorales.

Sabedor de que la reforma electoral constitucional no pasaría, **López Obrador** quiso impedir que los titulares del día de hoy fueran: *Oposición derrota a AMLO o El INE a salvo o La oposición salvaguarda la democracia.*

Su capricho fue tal que, de manera inusual, envió a su secretario de Gobernación en persona para entregar las iniciativas de reforma a las leyes secundarias y exigir su discusión y votación inmediatas. De urgente y obvia resolución. Esto, a pesar de que es materialmente imposible conocer —ya no se diga comprender— en el espacio de unas pocas horas el contenido preciso y trascendental de 156 artículos que se pretenden reformar. Se vota a ciegas, sin reparar en las consecuencias.

Como lo he comentado en textos anteriores, no es posible dañar irremediabilmente al INE a través de la modificación a la LEGIPE, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial. Pero siguen intentándolo. Le recortaron 4 mil millones de pesos al INE al aprobar el presupuesto. Ahora, al no poder meterse como hubiesen querido con la autonomía e independencia del INE, buscan dañar su probada eficacia a través de afectar al Servicio Electoral Nacional desapareciendo dos quintas partes de su estructura. Particularmente desmantelando la estructura permanente de las 300 Juntas Distritales, que son

las encargadas de la cartografía electoral y desde donde se coordina la operación de los módulos de credencialización.

La iniciativa presentada ayer, conocida como el plan B, está llena de “trampas” que le permiten al partido en el poder continuar con muchas de las malas prácticas que las autoridades electorales han podido documentar y hasta sancionar. Por ejemplo, al ofrecer una definición muy acotada de lo que entienden por propaganda, dejan fuera de la jurisdicción del INE la capacidad de sancionar los sospechosos espectaculares que hay por todo el país, el uso irregular de recursos para que los políticos se autopromocionen y hasta ciertos programas sociales. Al elaborar una lista de lo que cuenta como “artículos promocionales” por sobre la definición general de “material con propaganda política o electoral” que priva hoy en día, se impide que el INE pueda sancionar de manera más o menos efectiva el clientelismo. Igualmente, al eliminar del catálogo de sanciones la pérdida de una candidatura por violaciones graves a la ley electoral y dejar solamente la amonestación pública o el pago de una multa, se abren las puertas para hacer rentable las violaciones a la ley. Y, a veces, de plano, se busca eliminar espacios incómodos, como la desaparición de la Sala Regional Especializada, que en más de una ocasión ha sentenciado al propio Presidente por violar las leyes electorales. Más allá del análisis puntual de la iniciativa, hay que decir que, en la ecuación de sus caprichos, el Presidente no tomó en cuenta una de las consecuencias no deseadas de su insaciable afán de socavar al INE: reanimar la alianza Va por México.

El día de ayer, **Federico Reyes Heróles** escribió en estas mismas páginas (*En dos personas*) la responsabilidad que tienen frente a la democracia dos personajes: **Alejandro Moreno** y **Dante Delgado**. También ayer, el presidente del PRI y su bancada cumplieron votando en contra de la reforma y le dieron aliento a la coalición Va por México. No cedieron a la presión. Sigue la interrogante de si en el 2024 habrá continuidad en el retroceso democrático o si éste puede frenarse. De sumarse Movimiento Ciudadano, la posibilidad de lograrlo crece.